

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

Notificación de incoación de expediente disciplinario número 54/2011 a doña S. C. M., con documento nacional de identidad número 1492688-B, y citación a comparecencia a la inculpada.

Habiéndose intentado la notificación en el domicilio de la trabajadora y de conformidad con lo previsto en el artículo 59, apartado 5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación de las siguientes actuaciones:

Primera.—Resolución de la directora general de Relaciones Laborales, de 16 de septiembre de 2011, por la que se ha dispuesto la incoación de expediente disciplinario número 54/2011 a doña S. C. M., por hechos que pudieran ser constituidos de falta grave o muy grave al objeto de dilucidar las posibles responsabilidades en las que pudiera haber incurrido la trabajadora.

En dicha resolución se nombra instructor a don Francisco Márquez Coello, lo que se notifica a los efectos de su posible recusación.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra a disposición de la interesada en la Subdirección General de Incompatibilidades y Régimen Disciplinario, sita en la calle Bustamante, número 16, planta segunda D, Madrid.

Segunda.—Requerimiento del instructor del expediente para que doña S. C. M., comparezca a prestar declaración el 18 de octubre de 2011, en horario de nueva a catorce, en el Negociado de Evaluación de la Responsabilidad Administrativa, sito en la calle Bustamante, número 16, segunda planta D, significándole que de no comparecer se continuará la tramitación del expediente y, en su caso, se formulará el pliego de cargos.

Madrid, a 5 de octubre de 2011.—La subdirectora general de Incompatibilidades y Régimen Disciplinario, Beatriz Mezquita González.

(02/8.730/11)